



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	856/2016
ASUNTO:	CITATORIO

COMISION DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS; REGLAMENTOS Y GOBERNACION DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. P R E S E N T E

Por medio del presente le envió un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarle a la sesión ordinaria No. 7 de las Comisiones de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas; Reglamentos y Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual llevara a cabo el día **VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la sala de usos múltiples de DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se ubica en Aquiles Serdán No 56 Col. Centro de esta Ciudad, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Análisis y discusión del proyecto de "Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco", que respalda el DIF Municipal, así como la parte jurídica del área de reglamentos. Debiendo hacer los integrantes de las comisiones y autoridades convocadas las observaciones que estimen pertinentes en lo particular y exponerlas el día de la reunión, así mismo se solicita al representante del DIF Municipal que brinde el apoyo técnico (computadora y proyector) para la celebración de la junta mencionada con antelación, para efectos de avanzar en análisis y discusión del citado reglamento de manera más oportuna.
3. Puntos varios.
4. Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Sofía de la Mora
Recibido
10/NOV/2016

ATENTAMENTE
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 09 de noviembre del año 2016.

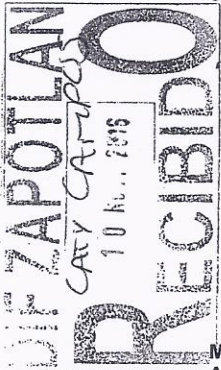
Martha Villanueva Zalapa
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS
EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.



SALA DE REGIDORES

E. Magenta S. de D. S. A.

*Recibi
LORE
12:07 hrs
por Ernesto*



MGVZ/hmrm*
Archivo

*Recibido p/Prof. Sofía de la Mora
10/11/16*

[Handwritten signature]



Sindicatura
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

Dependencia: Sindicatura
Oficio No. 588/2016
Asunto: Designación.

LIC. ELIZABETH DE LA CRUZ CASTRO
ASISTENTE JURÍDICO
PRESENTE

Por éste conducto me permito enviarle un cordial saludo, y a la vez le informo que ha sido **designada** para que asista en mi representación a la **reunión de la COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS**, que se llevará a cabo el día de mañana **viernes 11 de Noviembre** del año en curso, a las **10:00 horas** en la **Sala de usos múltiples del DIF Municipal**. Debido a que no podré asistir por tener compromisos agendados con anterioridad.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal

Sin otro asunto, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELÁZQUEZ”
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Noviembre 10 de 2016

Síndico Municipal



MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

C.c.p. Archivo
MZB/arf

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Análisis y discusión del proyecto de **“Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco”**, que respalda el DIF Municipal, así como la parte jurídica del área de reglamentos. Debiendo hacer los integrantes de las comisiones y autoridades convocadas las observaciones que estimen pertinentes en lo particular y exponerlas el día de la reunión, así mismo se solicita al representante del DIF Municipal que brinde el apoyo técnico (computadora y proyector) para la celebración de la junta mencionada con antelación, para efectos de avanzar en análisis y discusión del citado reglamento de manera más oportuna.
3. Puntos varios.
4. Clausura.



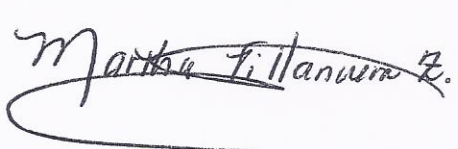


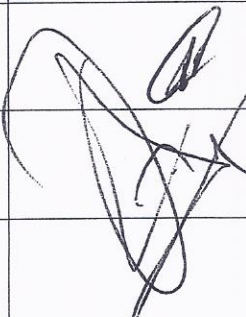

Regidores

Zapotlán el Grande

REUNION DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS,
EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS; REGLAMENTOS Y
GOBERNACIÓN.

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 11 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

LISTA DE ASISTENCIA

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDIGENAS	
C. GENARO SOLANO VILLAVAZO	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA	 Asistente jurídico.
C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	
MTRO. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	
MTRA. KAREN LOZANO DE ESQUER PRESIDENTA DEL OPD DIF MUNICIPAL	





<p>Regidores ING. JOSE ANGELO AVALOS GALVAN DIRECTOR DEL OPD DIF MUNICIPAL</p>	
<p>C. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO JEFE DE PROYECTOS DEL OPD DIF MUNICIPAL</p>	
<p>C. LETICIA MAGAÑA O. JEFATURA DE GOBIERNO INCLUYENTE DEL OPD DIF MUNICIPAL</p>	





SALA DE REGIDORES

Regidores Zapotlán el Grande

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día viernes 11 de noviembre del año 2016, reunidos en la sala de Usos Múltiples del DIF Municipal de esta Ciudad, los Regidores que integran las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, Equidad de Género y de Asuntos Indígenas; Reglamentos y Gobernación; **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA; EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ; GENARO SOLANO VILLALVAZO; MATILDE ZEPEDA BAUTISTA (FIRMANDO EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LA C. ELIZABETH CASTRO DE LA CRUZ, COMISIONADA MEDIANTE EL OFICIO 834/2016); JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ Y ALBERTO ESQUER GUTIERREZ**, así como las autoridades convocadas: **KAREN LOZANO DE ESQUER; PRESIDENTA DEL DIF DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JOSE ANGEL AVALOS GALVAN; DIRECTOR DIF ZAPOTLÁN, JULIAN HERNANDEZ CRISANTO; JEFE DE PROYECTOS DEL DIF DE ZAPOTLÁN, LETICIA MAGAÑA OLIVARES; JEFE DE GOBIERNO INCLUYENTE DEL DIF ZAPOTLÁN** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al:

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis y discusión del Proyecto de "Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco" que respalda el DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como la parte jurídica del área de reglamentos de las comisiones convocadas".
- 3.- Puntos Varios.
- 4.- Clausura.





Regidores

Zapotlán el Grande

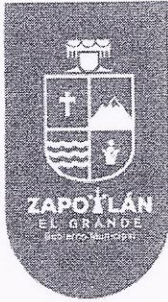


SALA DE REGIDORES

ACUERDOS:

- a) Análisis y discusión de la Propuesta de Proyecto de "Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco" que respalda el DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como la parte jurídica del área de reglamentos. Las comisiones en conjunto con las autoridades representantes del sistema DIF Zapotlán acordaron lo siguiente:
- b) Se realizó un análisis artículo por artículo del proyecto de Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en cual se efectuaron observaciones, como los es, de que se regule el presente reglamento para que tenga armonía y vinculación con otros ordenamientos legales aplicables a la materia;
- c) Se agregue en el CAPÍTULO II DE LAS FACILIDADES QUE DEBERÁN OTORGARSE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO, un artículo o fracción que hable de permitir el acceso o abordaje de manera obligatoria de todas las personas con discapacidad, así como de sus perros guías y apoyos necesarios, (como lo es sillas de ruedas, bastón, andadera, etc.);
- d) Al ser analizado proyecto de reglamento se coincide dar por terminada la presente reunión por el día de hoy, a las 11:20 horas, quedando todos los presentes de acuerdo, el que se continúe para el próximo viernes, siendo el día 18 de noviembre del año 2016, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, para análisis y discusión del REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO. A partir del artículo 35, debiendo hacer los integrantes de las





Regidores

SALA DE REGIDORES

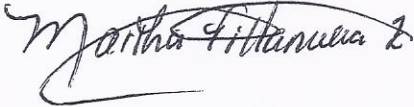
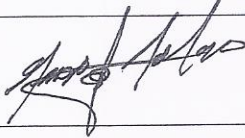




Zapotlán el Grande

comisiones y autoridades convocadas, las observaciones que estimen pertinentes en lo particular y exponerlas el día de la reunión antes mencionada, de igual manera se instruye a las autoridades convocadas que el día de la reunión presten el apoyo técnico (computadora y proyector), a efectos de avanzar en el análisis y discusión del citado reglamento de manera más oportuna.

ATENTAMENTE

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO A 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. LAS COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y DE ASUNTOS INDIGENAS; REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.

<p>C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS</p>	
<p>C. GENARO SOLANO VILLAVAZO</p>	
<p>C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ</p>	
<p>LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA</p>	 <p>Asistente Jurídico</p>
<p>C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ</p>	
<p>LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	





SALA DE REGIDORES



Regidores MTRO. JOSE LUIS VILLAVAZO DE LA Zapotlán CRUZ Grande	
MTRA. KAREN LOZANO DE ESQUER PRESIDENTA DEL OPD DIF MUNICIPAL	
ING. JOSE ANGEL AVALOS GALVAN DIRECTOR DEL OPD DIF MUNICIPAL	
C. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO JEFE DE PROYECTOS DEL OPD DIF MUNICIPAL	
C. LETICIA MAGAÑA OLIVARES JEFATURA DE GOBIERNO INCLUYENTE DEL OPD DIF MUNICIPAL	





Regidores

Zapotlán el Grande

NOMBRE	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
REG. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR		
REG. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ.	A FAVOR		
REG. GENARO SOLANO VILLALVAZO.	A FAVOR		
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.	A FAVOR		
REG. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ.	A FAVOR		
REG. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ.	A FAVOR		
REG. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ.	A FAVOR		
	07 VOTOS A FAVOR	0	0
SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN EL ACTA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, Y SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LA 11:45 HORAS DEL DIA Y AÑO MENCIONADO FIRMANDO LOS PRESENTES DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA EL SENTIDO DE LA VOTACION.			

